CONSTANCIA DE TRASLADO

63001-31-03-003-2023-00020-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 17 de febrero de 2023 siendo las 7 AM fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandante en contra del auto de fecha 02-02-2023, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que, si lo estima procedente, se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria